



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR

ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA BOLSA DE MONITORES INFANTILES ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ESPECIAL PARA EL PROGRAMA DIVIÉRTETE EN VACACIONES (FASE DE ADMISIÓN).

Habiéndose reunido el Tribunal de Selección para la constitución de una bolsa de **Monitores Infantiles especialidad Educación Especial** del programa Diviértete en Vacaciones, se hacen públicos los siguientes Acuerdos:

Primero.- Aprobar la lista de Admitidos y Excluidos provisionales en el proceso selectivo:

Admitidos

APELLIDOS Y NOMBRE
GIL ESCUDERO, CRISTINA
GUERRA BALLESTEROS, VERÓNICA
ORTEGA LÓPEZ, LUCÍA
VÁZQUEZ JIMÉNEZ, VERÓNICA MARÍA

Excluidos

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSION
DOMÍNGUEZ MORALES, TAMARA	No Acredita la titulación exigida

Segundo.- Fijar un plazo de tres días hábiles, computados a partir del siguiente a la publicación en la web municipal, para la presentación de alegaciones y reclamaciones a la lista provisional de Admitidos y Excluidos, de no presentarse alegaciones, transcurrido el plazo, dicha lista será tendrá carácter de definitiva y se procederá a la baremación provisional.

En Mairena del Alcor, a 1 de Junio de 2017

El Presidente del Tribunal